

Al hacerse la paz, no carecía de razón uno de sus más hábiles adversarios, D. Manuel Crescencio Rejon, cuando afirmaba que era sólo un aplazamiento de nuevas pérdidas territoriales. ¿Cuáles eran, efectivamente, entónces los puntos graves y trascendentales de la política norte-americana respecto de México? Su expansión territorial á nuestra costa y su influencia exclusiva en los destinos de los diversos Estados del continente americano: la absorcion parcial y sucesiva de nuestro país, y la práctica de la doctrina de Monroe.

Hemos visto que el convencimiento de la triste é ineludible suerte reservada á la República, dió sér aquí, en 1847, al grupo anexionista que juzgó preferible á tal suerte, ó sea á la absorcion parcial sucesiva, la formal incorporacion de México en los Estados-Unidos en virtud de un pacto solemne que nos hiciera participantes de todos los derechos y ventajas de sus propios ciudadanos. Por una parte la aversion á esta solución, que el deber de la propia conservacion rechaza; y, por otra parte, aquel mismo convencimiento de la pérdida gradual é inevitable de México, reforzado á muy alto punto por los sucesos y el desenlace de la reciente guerra, y por las diarias publicaciones de la prensa norte-americana que nunca ha hecho misterio de los designios y esperanzas de lo que llama "destino manifiesto" de los Estados-Unidos; así como por el carácter que había llegado á asumir la lucha entre nuestros bandos políticos, alguno de los cuales pedia ayuda y favor á varias cortes y compraba y armaba buques en la Habana, miéntras otro suscribia el proyecto del tratado Mac-Lane¹ y recibia auxilio efectivo de la marina norte-americana en las aguas de Veracruz, alarmaron más y más á nuestro pueblo; y una fraccion suya no pequeña volvió á preguntarse lo que de algunos años atrás se había preguntado: si la influencia europea en América, tan rechazada y execrada de nuestro natural enemigo, seria el único elemento eficaz de resistencia á la ejecucion de sus planes.

1 El tratado Mac-Lane fué firmado en Veracruz el 14 de Diciembre de 1859. Su artículo 1º cedia á los Estados-Unidos en perpetuidad el derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec, y el 5º los autorizó á emplear en él fuerzas militares, aun sin prévio consentimiento del gobierno mexicano, para la proteccion de los ciudadanos norte-americanos. El artículo 6º autorizó el tránsito de tropas y municiones de guerra de los Estados-Unidos desde el puerto de Guaymas hasta el rancho de los Nogales ó algun otro punto equivalente en la línea divisoria de ambas Repúblicas. El 7º cedió á los Estados-Unidos á perpetuidad el derecho de tránsito por nuestro territorio desde Camargo y Matamoros ú otro punto equivalente en la orilla del Bravo en el Estado de Tamaulipas, camino de Monterey, hasta el puerto de Mazatlan en Sinaloa; y desde el rancho de Nogales ú otro punto equivalente en la línea divisoria, cerca de los 111º de longitud occidental de Greenwich, camino de Magdalena y Hermosillo, hasta Guaymas en Sonora: reservándose México el derecho de soberanía y aplicándose á estas vías todo lo pactado

Esta idea, antigua de suyo, una grave complicacion diplomática en México en 1861, y la rebelion de los Estados del Sur en el pueblo vecino, rebelion que, naturalmente, le debilitaba y abstraía, hicieron creer en la conveniencia y oportunidad de establecer aquí, al amparo de la intervencion de Inglaterra, Francia y España, no obstante las espinas, los peligros y hasta la repugnancia naturalísima de la ingerencia de extraños en los asuntos propios, un gobierno que, ajeno á nuestros odios y rencillas, hiciera reinar la justicia y la paz, abriera y aprovechara nuestros todavía cegados veneros de riqueza, y agrupara y organizara las fuerzas vivas de México para salvar su nacionalidad que los partidos todos consideraban, no sólo amenazada, sino tambien casi perdida. Pero debemos creer que tampoco esta vez la voluntad de los hombres iba de acuerdo con los designios providenciales. La liga tripartita fué deshecha por la habilidad de Juarez y Doblado. El gobierno de Napoleon III, que acometió por su sola cuenta la empresa, vaciló en el momento decisivo; se abstuvo de reconocer en la Confederacion del Sur el carácter de beligerante, y, vencida ella, á una simple órden del secretario norte-americano de Estado Seward, retiró aquél de México sus tropas, cuya permanencia, por lo mal dirigidas, había sido más adversa que favorable á los fines con que vinieron. Entretanto, el Príncipe, dotado de las más bellas y nobles cualidades de un héroe de los tiempos antiguos, pero que carecía de las raras condiciones de fundador de imperios y carecía del dón de gobierno, luchaba y era vencido y recibia la muerte con el valor de los Hapsburgos, no inferior al de los generales nuestros que le defendieron en la epopeya sangrienta de Querétaro y le acompañaron en el cadalso. El desenlace de este drama, acerca de cuyos actores no podrá fallar inapelablemente la historia sino despues de consignar la solución del problema de la suerte futura de México, vino á significar la impotencia de Europa contra la Roma moderna que, nacida de unas

respecto del istmo de Tehuantepec (es decir, el empleo de tropas norte-americanas) excepto el derecho de trasportar tropas y municiones de guerra del Bravo al golfo de California. En virtud del artículo 8º el congreso de los Estados-Unidos elegiria de una lista de mercancías y efectos anexa al mismo artículo, los que, siendo productos naturales ó manufacturados de las dos Repúblicas, pudieran ser admitidos para su venta y consumo en alguno de los dos países, bajo condiciones de perfecta reciprocidad; ora libres de derechos, ora á un tipo de derechos fijado por el congreso de los Estados-Unidos; introduciéndose por los puntos de la línea divisoria designados en lo sucesivo por ambos gobiernos. El artículo 9º pactaba en favor de los norte-americanos residentes en México el libre ejercicio de su culto. El 10º obligaba á los Estados-Unidos á entregar á México 2 millones de pesos, reservando otra cantidad igual para cubrir reclamaciones de norte-americanos contra nuestro país.

El senado de los Estados-Unidos negó su aprobacion al tratado.

cuantas colonias de peregrinos del antiguo continente, robustecida por la inmigración y el trabajo, regida y ennoblecida por hombres como Washington, enriquecida por su industria y comercio que no reconocen ya superior, y engreída con su desarrollo, su fuerza y sus victorias, ve con desden a las naciones seculares con cuya sangre se ha formado y crece más y más todavía; extiende a todas partes sus innumerables brazos como un pólipo gigantesco, y aspira a "amarrar al remo de sus navés" los destinos de los demás pueblos americanos. Éstos, a consecuencia de la misma catástrofe, quedaron limitados a sus propios recursos para la lucha; y a la vanguardia de tales pueblos se halla el nuestro.¹

Pero la forma y los medios del ataque han cambiado, al menos en cuanto a México. Dueños ya de costas vastísimas sobre ambos Océanos y nuestro Golfo, con excelentes puertos en el Pacífico y una extensión de país tal que aun no la cubre ni la cubrirá en algunos años su prodigiosa marea humana, la tendencia actual de los Estados-Unidos no es al aumento territorial que no les hace falta desde luego y que, más ó menos directamente, acrecería la importancia material y política del Sur, vencido y quieto, pero vigilado y temido, y a quien el Norte no ha de proporcionar medios ni ocasiones de nuevo engrandecimiento. Nuestro vecino, sin renunciar a sus grandes planes tradicionales, busca hoy des-

¹ Leo en un notable discurso pronunciado el 15 de Setiembre último en la Escuela de Jurisprudencia, por el joven D. Manuel Gonzalez, hijo del actual Presidente de la República:

"Por nuestra posición en el continente, somos el baluarte de la raza latina en las Américas, y el pueblo que tiene que dar pruebas más enérgicas de su vitalidad y de su fuerza; y por una condición fatal, el pueblo también en que de una manera más honda se mezcla, con los intereses comerciales y políticos, el carácter de los pueblos sajones. Hoy mismo, sin necesidad de evocar al porvenir, estamos sintiendo ya la influencia de ese elemento y palpando de una manera evidente, la transformación de nuestro carácter y de nuestras tendencias: a la inercia, en que por tanto tiempo estuvimos sepultados, ha sucedido la vida del trabajo con su incesante movimiento. Pero ese trabajo se ha desarrollado a su impulso y bajo su acción constante; ese trabajo establece perpetuo contacto entre el trabajador y el capitalista, y produce por lo mismo la indirecta intervención del extranjero en nuestros asuntos económicos, como más tarde pudiera producirla en nuestra vida política y en nuestras relaciones internacionales. Ante semejante perspectiva, ¿qué debemos hacer para conservar nuestra dignidad como pueblo y nuestra independencia nacional? ¿Qué oponer a su influencia? Nuestra indomable firmeza como hombres, nuestros derechos como pueblo libre.

"Para desarrollar estas virtudes, para realizar estos propósitos, necesario es despertar en las ignorantes multitudes y en las apáticas clases ilustradas el fuego santo del amor patrio, calentar su corazón con nuestros recuerdos de gloria, y levantar en cada pecho un altar a lo pasado; a lo pasado, sí, y a todo lo que es eminentemente nacional, idioma, arte, religión. Tales son los grandes lazos de las colectividades etnológicas, y en los cuales se confunden los recuerdos del niño, los legados del padre, y los ideales del hombre."

ahogo a la plétora de su riqueza monetaria, de su producción industrial y de su comercio: invierte sus capitales en México en asombrosas empresas ferrocarrileras cuyos primeros resultados naturales han de ser, la inmigración norte-americana; la facilidad y hasta la necesidad para alimento de tales empresas, de trasladar aquí los artefactos y mercancías de aquel país; la desaparición virtual de nuestras mútuas fronteras; un cambio forzoso en nuestro sistema fiscal y hacendario; una situación difícil y crítica para la escasa industria nacional en la mayor parte de sus artes y oficios, y la radicación y el desarrollo en manos norte-americanas —por efecto de la abundancia de capitales, del hábito y la disposición para el trabajo, y del infatigable espíritu de empresa y adelanto individual— de los principales negocios del país en agricultura, minas, industria y comercio. Y, como si estos resultados naturales y próximos no fueran suficientes a su objeto, aspira, según sus periódicos, a anticiparlos celebrando con México un tratado de comercio sobre bases que excluirían toda concurrencia mercantil de otras naciones; sobre bases de una reciprocidad imposible entre pueblos de condiciones económicas tan dispares.

¿Hemos aventajado algo, ó más bien dicho, han disminuido para nosotros el peligro las nuevas miras inmediatas del coloso? A juicio aun de muchos liberales, el peligro era menor y más lejano con las antiguas, como que se reducía a la pérdida parcial sucesiva de territorio, ó sea a la restricción gradual de nuestras fronteras, sin los embarazos y complicaciones interiores que la reciente política del vecino puede y debe suscitar, y que todos prevemos, por más que la prudencia y el decoro se resistan a señalarlos nominalmente. Por otra parte, los medios de esa reciente política no han sido resistibles hasta aquí. No podíamos negar la entrada en nuestra tierra a las locomotoras del progreso humano. La situación geográfica de México y sus riquezas mismas aún no explotadas, ponen a la República en condiciones cuyo desarrollo natural traerá consigo a un mismo tiempo la grandeza y prosperidad material del país, y el debilitamiento y, acaso en último resultado, la desaparición de su actual nacionalidad y de las razas que hoy le pueblan. Si esta idea puede ser tenida por hija de un pesimismo absurdo, es innegable, cuando menos, que se preparan cambios y novedades cuyo sentido difícilmente se ha de desviar mucho del indicado.¹ En todo caso, si hay, en realidad, peligro, debemos tratar de conjurarle ó disminuirle.

¹ De Chicago, con fecha 1º de Mayo de 1881, y con referencia a un corresponsal del "Interocean" que estaba con el general Grant en México, decían al "Herald" de Nueva York, que quince ministros protestantes visitaron aquí al expresado general y le dieron

Médian en la actualidad circunstancias favorables á México y que deben ser aprovechadas ante todo. La paz pública, el desahogo rentístico, la organizacion militar, la seguridad individual y el aumento de los medios del trabajo y del bienestar material, son patentes.¹ El gobierno, á quien no faltan, por cierto, ni inteligencia ni valor, ha podido vencer dificultades internacionales que no carecian de gravedad, y cuyo arreglo es altamente honorífico á la República. Por otra parte, el personal del gobierno de los Estados-Únidos no nos es hoy adverso, como se acaba de ver en la solucion de las delicadas cuestiones de mútua seguridad de fronteras y del arbitraje solicitado por Guatemala. Si desde luego se lograra evitar la celebracion de un tratado de comercio como el que parece amenazarnos; y si en seguida, el desistimiento de añejas preocupaciones y la saludable modificacion de las ideas políticas por efecto de la experiencia adquirida y del convencimiento del peligro nacional, permitieran á nuestros estadistas procurar el progreso moral cuya necesidad no puede serles desconocida, se lograria cegar las fuentes de error y corrupcion que envenenan á las nuevas generaciones en quienes tiene que fincar la esperanza de México; se disminuirían hasta donde fuese posible los fatales efectos de la pérdida de la unidad religiosa, pérdida que constituye una nueva y no despreciable ventaja para nuestro adversario; con el cultivo y el libre desarrollo de sentimientos, ideas y aspiraciones que una filosofía sensualista y atea proscribía y ahoga, renacerían la virilidad y el patriotismo; y el pueblo que se halla, como

la bienvenida al país. El mismo "Herald" publicó un discurso pronunciado en tal ocasion por el superintendente de las misiones metodistas en México, quejándose de falta de proteccion en algunos Estados, y la contestacion que le dió el general Grant, y en la cual figuran estos dos párrafos:

"Creo que la obra en que México está ahora empeñado, y que con el auxilio del espíritu de empresa y de capitales americanos avanza tan rápidamente, hará que este gobierno pueda hacer que se cumplan sus leyes ó impartir toda la proteccion que esas leyes ofrecen. Pero hoy, como ántes, son tan escasas las vías de comunicacion y los medios de transmitir noticias tan lentos, que pueden cometerse violencias y los culpables escaparse ántes de que lo sepa el gobierno del centro. Espero que estos inconvenientes pronto desaparecerán. Reconozco que los misioneros prestan en México un servicio de inmensa trascendencia para el desarrollo del país en general, preparando los ánimos aquí para los cambios que se están verificando y que, á mi juicio, seguirán rápidamente.

"Confío en que proseguiréis vuestra buena obra y alcanzaréis buen éxito, especialmente en lo que á la educacion se refiere. No quiero que sólo en esto seáis felices; pero creo que la educacion es lo principal: preparar el ánimo del pueblo para juzgar por sí mismo de asuntos religiosos y civiles. Convertir á un pueblo ignorante no es labor tan árdua como convertirle y educarle, porque esto último no sería únicamente el resultado de sentimentalismo ó de emociones pasajeras. Considero la educacion como el principio fundamental del sentimiento religioso."

¹ Se escribía esto en Noviembre de 1882.

he dicho, á la vanguardia de los latinos en el Nuevo Mundo, podría, en el momento supremo, formar en batalla ante el enemigo comun, bajo la única bandera propia y tradicional de su raza; la bandera que hizo retirar de Roma á los bárbaros, que anegó en Lepanto el formidable poder de la Media Luna, y que descubrió y civilizó la mayor parte de las regiones americanas; la bandera del Catolicismo. Todavía así, nuestra estatura sería la del pastorcillo de Israel ante Goliath; pero Dios, cuando cumple á sus justos é inexcrutables designios, ampara al débil contra el fuerte; y, en todo caso, el último esfuerzo de la defensa no sería indigno del primero.